La correspondencia informativa, diríjase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.--PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.--2.ª época | SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1933 | Número 13.700

EL FONDO ELECTORAL DE LAS DERECHAS

Queda poco tiempo para la propaganda electoral. Si ésta ha de ser todo lo intensa que requiere su trascendental importancia, preciso será redoblar la actividad en un esfuerzo supremo de multipicación de energías en los veintiocho días que faltan para el 19 de noviembre, asociándose todos para reunir la mayor suma de elementos que precise el aseguramiento de la victoria.

El que sepa hablar que hable; el que sepa escribir que escriba; el proselitista, que haga prosélitos; el que tenga dinero, que lo dé. Todos, absolutamente todos, deben cooperar al triunfo, no solamente con su voto, sino prestando el auxilio que sus condiciones o circunstancias personales le permitan o exijan de él.

La propaganda no se hace sin dinero, mucho más si, como acontece ahora, se dispone de pocos días para realizarla con calma. El gasto de automóviles, manifiestos, candidaturas, representan un fuerte desembolso, al que debiera contribuir el mayor número de electores, aunque ello suponga sacrificio para muchos, más estimable cuanto mayor sea. No nos fijemos si los candidatos pueden o no soportar sin grave quebranto, el desprendimiento económico que supone una elección. Los candidatos serán más nuestros cuanto mayor sea la aportación que les prestemos, cuanto más completamente cooperemos a su triunfo.

Avergüenza comparar el triunfo de las derechas, en general, con lo que en este orden siguen los socialistas. La suscripción abierta por ellos para crear un fondo electoral, se engrosa diariamente con aportaciones importantes, tanto más valiosas cuanto más impregnadas de sacrificio y espíritu de disciplina.

Por un ideal, equivocado, si: pero ideal lleno de ilusiones en un porvenir mejor, renuncian y se desprenden sin cicaterías hasta de lo necesario, dando un alto ejemplo de disciplina y comprensión. Saben medir y pesar en cada momento, el valor que representa su sacrificio y la trascendencia que pueda tener esta pequeña suma de reales con que cotizan periódicamente en su Sociedad; y el de ese puñado de pesetas acrecido por el ahorro, destinado a propaganda electoral de sus candidatos, muchos de los cuales también tienen medios económicos sobrados para afrontar sin quebranto los gastos de su elección, y sin embargo se los pagan sus electores, sus simpatizantes.

En cambio, ¿con cuánto dinero cuentan las derechas para hacer estas elecciones? ¿Cuántas son las aportaciones en el día de hoy, de los que lo tienen, de tantos como hay, que quieren que les saquen las castañas del fuego sin ellos poner nada en el asador? ¿Cuáles son los ofrecimientos en nuestra provincia?

Ciertamente existen personas abnegadas y generosas en las derechas, que en todo momento y para todo están siempre dispuestas a los mayores sacrificios económicos; pero son pocas y siempre las mismas, y esto no debe ser, por no ser eficaz. Se precisa el concurso de los más, aunque sea modesto, y, sobre todo, el concurso de los que pueden, por ser los que más tienen que defender. No ha servido a muchos de lección lo pasado ni ven la realidad del presente, ni las posibles derivaciones del porvenir. Confiados en el esfuerzo de los demás, siguen sesteando, seguros que el sacrificio ajeno ha de traerles a ellos la tranquilidad que necesitan para seguir viviendo en la cómoda quietud de su bienestar.

Es momento de sacrificios, de desprendimiento y de acción. El que tenga dinero que lo dé, ha dicho Gil Robles en su discurso último de Madrid, y lo dice toda la Prensa de derechas estos días. En nuestra provincia, como en todas, también se necesita un fondo electoral, y a constituírle rápidamente debiera consagrarse el Centro de Unión de Derechas palentino, haciendo un llamamiento a la generosidad y al deber que impone a todos los electores de la provincia el trance difícil de esta hora.

LOS TRIGUEROS, ANTE LAS URNAS, RECUERDAN QUE...

Fué una cosecha escasa la de trigo de 1931. En mal hora vino la escasez porque con el poco grano recogido tuvieron que hacer frente los labradores al alza de jornales, a los gastos de los "alojados", a las imposiciones del laboreo forzoso, a la subida de las décimas de la contribución para atender al paro obrero, a las gabelas y repartos municipales, exagerados como nunca; a la desvalorización general de los productos agrícolas, a todos los quebrantos, en fin, de la crisis de los campos españoles que el propio Instituto Internacional de Agricultura, desde su altura científica y con su imparcialidad oficial, tuvo que decir que obedecía a "causas políticas".

Pero los trigueros pensaron: "El Gobierno nos auxiliará como protege a los obreros de la industria y favorece a los braceros del campo. Si todos ellos ganan hoy más y trabajan menos, nosotros podremos esperar, aun trabajando igual, que ganemos lo mismo que ganábamos antes. Para eso somos—añadían los trigueros—la masa ciudadana más importante de la Nación, sin la cual las industrias no vivirían, ni sus obreros tendrían jornales. Para eso se ha creado—pensaron los labradores—un ministerio de Agricultura. Para eso nos han prometido tanto—era el verano posterior a las elecciones para las Constituyentes— y tantas veces se han ofrecido a nosotros".

El Gobierno Azaña nombró su ministro de Agricultura al jefe radical-socialista, señor Domingo, y éste empezó su política triguera.

Una granizada de tipos de imprenta, de decretos y órdenes publicadas en la "Gaceta" y de notas oficiosas, nunca con tanta incontinencia escritas, se abatió sobre los campos de España. Pero algunas ventajas habría de traer esta facilidad del señor Domingo para escribir. Hoy podemos reconstruir la historia de su política triguera con sus mismas frases. Todo lo que vamos a decir es textual del ministro de Agricultura.

Empezó la política triguera el 29 de enero de 1932 con una orden en la que, en tono despectivo, se ordenaba un censo general de existencias de trigo. Comenzaba así: "No es este el momento de pensar, y menos de discutir, si los precios del trigo son altos o bajos; remuneradores, o no." Pero, por lo visto, sí era el momento de declarar "contrabandistas" a los trigueros que no ofreciesen su grano. Así lo hizo el señor Domingo en la "Gaceta".

No le bastó con esto. Al regresar de una provincia española, a la que fué —según propia declaración— "como mantenedor de una fiesta literaria", se lanzó contra los trigueros. Les dijo que se disponía "a proceder con la máxima severidad", y anunció una importación de trigo. (Nota oficiosa publicada en la Prensa el 1.º de abril). ¡Esa severidad tan ahorrada frente a los pistoleros!

Ya se había forjado el artificio de la importación de trigo, tan deseada en el ministerio de Agricultura. El sólo anuncio de que entraría trigo extranjero produjo la baja de precios, pero no compraron el trigo a los labradores. Sabían de sobra que el trigo extranjero entraría con un arancel que permitiría venderle mucho más bajo que el trigo nacional. Y es de advertir que fueron zahoríes los comerciantes que de esta manera procedieron, porque los hechos vinieron luego a darles la razón.

El Gobierno de los señores Azaña, Domingo y de los socialistas siguió apretando los tornillos contra los trigueros. El 7 de abril—una semana más tarde— dispuso que no hubiera prórrogas para los préstamos sobre trigo, realizados por el Crédito Agrícola. Había dinero para todo; para la burocracia del ministerio de Trabajo, para la del de Instrucción pública, para subvencionar a entidades obreras o escolares, siervas del partidismo gobernante. Mas para los trigueros, que no era dinero regalado, sino que era prestado con el 5 por 100 de interés, se cerraron las arcas del Tesoro.

LA IMPORTACION

El 14 de abril, quince días después del anuncio de la importación, ésta fué decretada. Sin duda, también hubo casas extranjeras que ya tenían barcos al pairo, cerca de las costas de España, para desembarcar en cuanto el decreto saliera, como efectivamente sucedió. La importación que se autorizó fué de 50.000 toneladas. Y se rebajó el arancel para que el trigo extranjero sobre vagón en el muelle de los puertos resultara a no menos de 53 pesetas. El arancel, que era de 14 pesetas el quintal, se disminuyó a ocho pesetas. Y como el trigo español estaba a 53 pesetas en el interior, que es donde se encuentran las zonas trigueras, y para llegar a los puertos había de recargarse con las tarifas ferroviarias, se provocó en todo el grano nacional una baja equivalente a las tarifas de ferrocarril. Pero, ¿qué le importaba esto al ministro de Agricultura?

Se sucedieron los decretos de importación. El 30 de abril entraron otras 100.000 toneladas, pero con esta agravante: Ya el arancel se rebajó a cinco pesetas y se prescribió que el trigo había de resultar "a 53 pesetas, como precio máximo, puesto en las fábricas harineras de Madrid". Antes era de 53 pesetas, como "precio mínimo", en los muelles de los puertos. La maniobra contra los trigueros se perfeccionaba. Y el 27 de mayo se importaron otras 100.000 toneladas y aún hubo otro decreto importando en junio 25.000 más.

ASI CUMPLIAN PROMESAS

Pero todas las cosas tienen su fin, y los trigueros respiraron tranquilos cuando el 6 de julio el ministro de Agricultura en nota oficiosa declaraba con toda solemnidad que "la importación de trigo quedaba definitiva y absolutamente cerrada". (Nota publicada en toda la Prensa de la noche del 6 de julio y en la de la mañana del 7). Pero ¡cualquiera se fía ni aún de las palabras públicas y solemnes de los ministros del fenecido Gobierno Azaña! A los seis días, un decreto del propio don Marcelino autorizaba otra importación de trigo por el puerto de Barcelona. Y cuatro días más tarde, otro decreto y nueva importación procedente del puerto franco de la capital catalana. Y el 19 de julio otra importación, y el 21 de julio (decreto publicado en la "Gaceta" el 31) todavía autorizaba el señor Domingo la importación de 3.500 toneladas más para Cataluña. ¿Cabe mayor informalidad?

Las crónicas de nuestro corresponsal en Barcelona denunciaron entonces las irregularidades que esas importaciones, hechas por decretos a medida de los barcos que arribaban a los muelles de Barcelona, significaban. Téngase en cuenta que cada 1.000 toneladas de trigo suponen un valor aproximado de medio millón de pesetas y que sólo la ventaja arancelaria concedida en los decretos del señor Domingo significaba unas 200.000 pesetas por cada millar de toneladas. Todo eso, claro está, a costa del Tesoro y de los trigueros españoles.

Ya estaba en las eras y en el mercado el trigo de una cosecha espléndida nunca vista en España, como la de 1932. Cincuenta millones de quintales métricos de trigo se recolectaron. Desde junio podía haberse empezado a consumir ese trigo, pero lo impedía en buena parte la importación decretada por el señor Domingo durante todo el curso del mes de julio, hasta tal punto, que los trigos de fuerza de provincias como Lérida, que se estaban cotizando ya a 54 pesetas, bajaron de golpe, a consecuencia de los decretos del mes de julio, a 46 pesetas.

El ministro de Agricultura se dedicó durante el verano a la Reforma agraria, a la persecución de los funcionarios de su ministerio, con el pretexto del complot de agosto, y se olvidó de que existían los trigueros. Sólo en octubre se acordó de promulgar un decreto fijando una tasa arbitraria del trigo, y muy baja, por cierto, e imponiendo que todas las ventas se realizaran a través de unas Comisiones pueblerinas, burocráticamente complicadas, y de otras provinciales. Y para el mantenimiento de ellas fijó una contribución de 0'25 pesetas por quintal que vendieran los labradores. Y constituyó también una Comisión triguera, en la cual la representación de los consumidores fué entregada al señor Cordero y otros diputados socialistas, como si ellos solos fueran los consumidores de pan en España.

LOS TRIGUEROS, DESPRECIADOS

Los precios del trigo se fueron precipitando y en enero los trigueros salmantinos del "Bloque Agrario" hubieron de venir a Madrid para reclamar al Gobierno que les ayudara en su aflictiva situación. Y don Marcelino Domingo, después de decirles que "el problema era de una gran complejidad", les sugirió una solución: "que se quedasen en Madrid como delegados de ellos unos cuantos labradores, cuatro o cinco días, para estudiar con él la solución más acertada". Y se quedaron. Y no volvió a recibirlos. Hasta que, cansados de la informalidad ministerial, regresaron a sus hogares.

Después el ministro de Agricultura siguió entregado a sus quehaceres políticos y a sus viajes de propaganda. Se constituyó personalmente en director del Instituto de Reforma Agraria, del cual tomó posesión el 6 de abril, para dejarle a las pocas semanas, sin hacer nada. Pensó en organizar una Semana agrícola en Córdoba, que nosotros calificamos de "semana de festejos", en la cual se iban a estudiar todos los problemas agrarios nacionales... ¿A qué seguir? No hace falta recordar más episodios del bienio de oprobio político que hemos padecido. Ahí quedan los textos de la "Gaceta" y de las notas oficiosas del señor Domingo contando fidedignamente cuál fué su política triguera: una turbia importación, la ruina y el agobio económico para los labradores. La informalidad y el desprecio constante a los que del campo llegaban para pedir al Gobierno que remediara sus desdichas.

¡Que los labradores no lo olviden! ¡Que los trigueros lo recuerden el 19 de noviembre!

(De "El Debate")

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 22 de octubre: Dominica XX, de Pentecostés.

Desde las seis y media, hasta las ocho y media, Misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, explicando el Santo Evangelio el Muy Ilustre señor don Tomás Gutiérrez, canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trascoro, predicando el Reverendo Padre Fray Manuel García Ceballos, dominico, sobre la Propagación de la Fe.

Por la tarde, a las cinco, como día dedicado a las Misiones, se expondrá el Santísimo y rezada la estación, Rosario y oración propia, habrá sermón a cargo del Reverendo Padre Fray Manuel García de Ceballos, terminando con la reserva, que hará de Pontifical, el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo.

La colecta de este día, que se hará en la forma acostumbrada, se destinará a los fines propios de la "Propagación de la Fe".

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia de las Agustinas Recoletas, donde se halla canónicamente erigida, el domingo, 22 de los corrientes, y se aplicarán en sufragio del alma del señor don José María Zuazagoitia, (q. e. p. d.)

La Misa de Comunión será a las ocho de la mañana; y el ejercicio de la tarde será a continuación de la fiesta que este día se celebrará en la S. I. Catedral, hacia las seis y cuarto.

Después de la Reserva del Santísimo se hará el Vía Crucis.

MAÑANA, 22 OCTUBRE DE 1933, DIA MISIONAL

Acuérdate cristiano que:

Mañana es el Día Universal de las Misiones, en favor de los infieles.

Que hay mil trescientos millones de hombres que no conocen a Dios, que no oyeron hablar de Jesucristo, *su* Redentor, que están fuera y lejos de la verdadera civilización.

Que en favor de esos seres humanos, *hermanos tuyos*, te pide desde el Vicario de Cristo en la tierra:

tu oración,
tu limosna,
tu cooperación personal,

para que todos ellos lleguen muy pronto a gozar, como tú, de los beneficios inestimables de la Redención.

JUVENTUD CATOLICA DE SAN LAZARO

El lunes, 23, a las siete y media de la noche, celebrará el Círculo de Estudios, en el que harán uso de la palabra los jóvenes siguientes:

Manuel Santamaría, que explicará el Evangelio.

Lorenzo Díaz de Isla, que desarrollará el tema de Apologética "Existencia de Dios. Pruebas de su existencia". Perfecciones divinas. "El mundo creado por Dios".

Antonio Rafael, que disertará sobre un tema de actualidad.

Delegación Provincial de Trabajo de Palencia

CONVOCATORIA

Dispuesto por el Excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión Social, por Orden de 16 del mes actual ("Gaceta" del 20), que las elecciones para la designación de DOS vocales patronos e igual número de suplentes, que han de integrar la representación patronal de la Sección de Viajantes y Corredores de Comercio, Representantes, Comisionistas y Agentes comerciales, dentro del Jurado Mixto del Comercio en general, de Palencia, se verifiquen dentro del plazo de VEINTE días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Orden mencionada en la "Gaceta" de Madrid, de acuerdo con lo preceptuado en el párrafo tercero de la repetida Orden, por no figurar inscrita en el Censo electoral social ninguna entidad patronal con derecho electoral, la elección directa que preceptúa el artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931 de los vocales citados, se verificará en el local de esta Delegación Provincial de Trabajo, Avenida del General Amor, núm. 65, tercero, centro, el día 30 del mes actual, de las DOCE a las CATORCE horas, debiendo acreditarse la calidad de los electores, mediante el documento justificativo correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia, 21 de octubre de 1933.

El delegado provincial de Trabajo, P. A *Manuel Martín.*

GOBIERNO CIVIL

EL PARO OBRERO

En virtud de una conferencia que el alcalde tuvo con el gobernador, nuestra primera autoridad llamó a su despacho oficial a los contratistas de las obras del nuevo hospital provincial, interesándole admitiesen el mayor número de obreros a que pudieran dar ocupación.

Los contratistas se mostraron dispuestos a ello, con arreglo a las necesidades de los trabajos.

También el gobernador interesó del gerente de la Azucarera de Castilla la colocación del mayor número posible de trabajadores en la campaña que se avecina.

HUELGA EVITADA

Aunque estaba anunciada en Villaumbrales la huelga de obreros agrícolas, no ha llegado a plantearse y han sido retirados los oficios sobre el paro.

El Ayuntamiento de aquella localidad ha proporcionado trabajo a los parados.

Residencia de Estudiantes
DIRIGIDA POR SACERDOTES
Trato familiar
Calle de Recoletos, núm. 8, 1.º
MADRID

TITULOS

Procedentes de la Universidad de Valladolid, se han recibido los títulos de licenciados en Medicina y Cirugía, a favor de don Marcos Castrillo Lucas, natural de Meneses de Campos; don José Ramos García, de Madrid, y don Adolfo Alvarez Díez, de Prádanos de Ojeda.

LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

LOS QUE ASISTEN

A las siete en punto empieza la sesión.

Preside el alcalde don Salustiano del Olmo y asisten los concejales señores Conde, Vena, Escobar, Cardo, Colmenares, Hernández y Gómez Arroyo.

Se leen y aprueban el borrador de la anterior y la relación de jornales y facturas de la semana.

OBRAS

Visto el informe favorable de la Comisión y del señor arquitecto se conceden licencias para ejecutar diversas obras a don Antonio García, doña Carmen Peña, don Joaquín Alvarez, don Juan Bautista Saldaña, don Francisco Domingo Amor, doña Esperanza Rodríguez, don Emiliano Morrondo, don Antonio Pérez Fuentes, don Santos M. Zurro, don Francisco García Vallejo y doña Victorina Zamora.

Varios vecinos de la calle García Ruiz, presentaron un escrito denunciando que varias familias de gitanos viven en una sola habitación y piden se les desaloje.

También se presenta otra denuncia por insalubridad de una casa de la calle M. Prieto.

El señor Gomez Arroyo, hace ver que lo que piden es imposible, con el decreto sobre inquilinato.

El señor Vena propone que el Ayuntamiento obligue al propietario a ejecutar reformas.

Se acuerda pase nuevamente a la Comisión, para su mejor resolución.

El señor arquitecto da cuenta de la visita girada a las casas de la señora viuda de don Moisés Díez y propone en el informe se la requiera para que construya nuevas fosas sépticas.

Así se acuerda.

POR LOS DAMNIFICADOS DE BALTANAS

El señor secretario da cuenta de una comunicación que dirige el alcalde de Baltanás a este Ayuntamiento en la que notifica el acuerdo tomado en sesión de que conste en acta el agradecimiento que sienten por haberles sido condonados los derechos que a nuestro Ayuntamiento le correspondían por el servicio de bomberos.

El señor Gómez Arroyo pide la palabra y dice que ni por la Diputación ni por el señor gobernador se ha abierto suscripción para acudir a remediar en parte los enormes perjuicios sufridos por los vecinos de Baltanás.

Propone que el Ayuntamiento la abra.

El señor del Olmo, dice que toma en consideración la proposición del concejal agrario, a reserva de que inicie el gobernador otra, en cuyo caso se incorporarían a ella.

El señor Conde manifiesta que la Diputación pidió informes sobre la magnitud de la catástrofe para remediarla, y dice que no importa que haya varias suscripciones.

El señor Gómez Arroyo dice que han sido invitados todos los Ayuntamientos, por el de Baltanás, para que abran suscripciones.

Se acuerda abrir una suscripción por el Ayuntamiento y autorizar al señor alcalde para que fije la cantidad con que ha de iniciarse.

POR UN PERGAMINO

El señor secretario, da cuenta de un escrito que presenta la Mutualidad médico-farmacéutica de empleados en el que manifiestan, han visto con pena el acuerdo que tomó este Ayuntamiento, de que constará en acta el desagrado que les producía la dedicatoria de un pergamino ofrecido al médico señor Cebrián.

Afirman que no fué su intención ofender a nadie, y piden, en virtud de estas explicaciones, que el Ayuntamiento acuerde revocar dicho acuerdo.

El señor alcalde aclara que no se les privó inmediatamente de los servicios médico-farmacéuticos.

El señor Gómez Arroyo pide que en vista de las explicaciones que dan, se revoque el acuerdo anterior.

El señor Hernández se opone a ello.

El señor Gómez Arroyo, le dice que en buenas reglas sociales cuando una persona es ofendida y recibe explicaciones del ofensor, lo corriente es que éste consiga el perdon, y el Ayuntamiento, como persona jurídica, debe proceder de igual forma.

El señor Hernández accede y así se acuerda.

UN INSTANCIA

El director de la Banda Municipal de Música, don Antonio Guzmán de Ricis, expone, en razonada instancia, que el piso que ocupa ha sido tasado en un precio elevado, y solicita que teniendo esto en cuenta y que desde hace ocho años viene dirigiendo la Academia de Música que el fundó y por donde han desfilado ya varios centenares de jóvenes, se le rebaje la renta, si es que el Ayuntamiento no acuerda condonársela, en atención a esos méritos alegados.

Se acuerda pase a la Comisión correspondiente para su estudio.

LOTES DE ABONO

Después de dar lectura a las disposiciones oficiales, entre ellas a la circular que publica "El Boletín Oficial" sobre elecciones, el señor del Olmo se refiere al contrato que se hizo con los hortelanos, por el cual se les concede el abono procedente del servicio de limpieza municipal durante cuatro años, como compensación a haber ellos arreglado el camino de los "Molederos".

Se acuerda autorizar al alcalde para que intervenga en las mediciones de los lotes.

LA COMPRA DE SULFATO DE ALUMINA

El señor Hernández dice que hace tiempo se compró una partida de 10.000 kilogramos de dicho producto, por mediación de un industrial de la capital, resultando el kilogramo a 0,44 pesetas, y que al pedir precios para una nueva adquisición, la Casa Cros da el precio de 0,25 kilogramo.

Hace resaltar la diferencia de precio, y pide que el delegado de dicho servicio, señor Gallego, explique este asunto, y que se le exijan responsabilidades por haber confiado en su correligionario don Heraclio Domínguez, que fué quien facilitó dicho producto a precio excesivo.

El alcalde y los concejales, señores Vena y Gómez Arroyo, reconocen que ha existido abuso de confianza, pero opinan que antes de pasar a abrir expediente, hay que oír al señor Gallego, que está ausente.

El señor Gómez Arroyo dice que esta es la consecuencia de no anunciar concurso para estas adquisiciones, y propone y así se acuerda, que en lo sucesivo se anuncien dichos concursos para que entienda y decida el Ayuntamiento.

Se acuerda pedir otros 10.000 kilogramos de sulfato al precio de 0,25 pesetas a la Casa Cros.

El señor Vena pregunta por el estado de la información en el asunto de la alineación de los terrenos propiedad del señor Doncel.

El señor Hernández contesta que no puede dar noticias porque no sabe lo que habrá hecho el señor Calderón, ya que él no ha podido asistir.

El señor Vena ruega que para la próxima sesión faciliten el resultado.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

UNA SUSCRIPCION

El Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó por unanimidad abrir una suscipción en favor de los damnificados en Baltanás por la reciente tromba que cayó en la citada villa, y en su virtud queda desde este día abierta en estas dependencias la referida suscripción, encabezándose en la siguiente forma:

Ayuntamiento de Palencia, 500 pesetas.

Alcalde de Palencia, 200.

La Corporación municipal espera fundadamente que el vecindario palentino sabrá, una vez más, dar muestras de su hidalga generosidad acudiendo a remediar en lo posible la desgracia acaecida a múltiples familias del pueblo hermano, respondiendo así al llamamiento angustioso que el digno alcalde de dicho pueblo ha hecho público en la prensa de nuestra ciudad.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 22 de octubre de 1933, en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Er Picaó", Pasodoble, primera vez, P. Marquina.

"Aragón", Fantasía, J. Albéniz.

"Las Zapatillas", Selección, (primera vez), F. Chueca.

"Doña Francisquita", Marabú y Fandango, A. Vives.

"Amades Alabau", Pasodoble, J. Texidor.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DEL 24 AL 30 DEL ACTUAL, SE CELEBRARA EN CARRION DE LOS CONDES LA GRAN FERIA DE SAN RAFAEL PARA TODA CLASE DE GANADOS

EL ESTADO DE LOS HERIDOS EN EL ACCIDENTE DE AUTOMOVIL OCURRIDO CERCA DE VILLALUMBROSO

Cervera de Pisuerga

ACUERDO SANITARIO

¡Qué alegría experimenta uno cada vez que existe motivo justificado que le induce a hacer resaltar una obra buena de su querido pueblo! ¡Con qué satisfacción solicita las columnas de un periódico para poder mostrar orgulloso esa obra! Todas ellas, cuando un noble fin las guía deben ser publicadas, para que esta publicación sirva de estímulo a sus ejecutores y para que puedan ser imitadas por todos los que de ello no se encontrasen en antecedentes.

Hoy ha sido el Municipio de Cervera de Pisuerga, es decir, sus munícipes, sus concejales, la representación de la villa, la que reunida en sesión solemne y después de la discusión necesaria, unánimemente acordó la creación de un centro o Laboratorio primario de Sanidad rural.

¡Obra buena!, que merece plácemes de todos los cerveranos, y digo de todos, porque todos han de saber apreciar debidamente los beneficios inmediatos que el acuerdo tomado ha de reportar a sus vecinos.

¿Que para qué es ese Centro o Laboratorio creado por virtud de acuerdo tan laudable, y a iniciativa de nuestra primera autoridad sanitaria provincial, y que ha de tener realidad en este pueblo?.

Referida autoridad provincial, don Mauro Martín, al invitar a las representaciones de los Ayuntamientos de importancia de la provincia, por medio de circular que ha aparecido inserta en el "Boletín Oficial" de la misma, a reflexionar detenidamente sobre el beneficio grandísimo sanitario social que han de rendir dichos Centeros, dice: "Que en ellos se vigilará, para que las criaturas nazcan en las condiciones mejores de salud: Que se hará labor—higiénica—infantil, vigilando y dirigiendo la crianza de los niños en período de lactancia para evitar transgresiones del régimen frecuentemente producidas por ignorancia de las madres, que hacen peligrar la salud y la vida de aquéllos; y en fin, cuanto tienda a la protección de la maternidad y la infancia; que se practicarán análisis de expectoración y exudados, sangre, orina y jugos gástricos; se vacunará gratuitamente, previniéndoles contra toda clase de enfermedades infecciosas o contagiosas y se desarrollará una labor de propaganda eficaz, sanitaria.

Todo esto tendrá por objeto el Centro Sanitario indicado, para para que ya que las enfermedades infecciosas son la compañía fatal y constante nuestra; declararlas y hacerlas en todo instante las más implacable de las guerras. Hay que luchar por la salud, ya que este es uno de los dones más preciados que Dios nos ha legado, y sin ella se hace imposible la vida.

Así es que, en todos los aspectos de la vida de los pueblos, tiene importancia el cumplimiento de deberes que la administración pública impone a los Municipios, es de mayor trascendencia la que se refiere al cumplimiento de las obligaciones sanitarias, por las razones expuestas, y aunque sea algo frecuente el abandono de estos deberes, Cervera quiere ser en este caso una excepción pues cree firmemente que un Ayuntamiento que tiene en total abandono sus servicios sanitarios municipales, que no atiende al abastecimiento de aguas, ni a la evacuación de excretas, que no cuida de la limpieza de la vía pública ni de la policía sanitaria de los alimentos, y que no hace nada por sanear las viviendas ni corregir los focos insalubres, ni siquiera implantar los servicios de profilaxis pública de las enfermedades evitables etc.... ese Ayuntamiento que así tenga desatendidos sus servicios sanitarios municipales, no debe regir los destinos de un Municipio y debe ser sometido al régimen de tutela municipal sanitaria.

Cervera ha hecho su esfuerzo, su enorme esfuerzo, acudiendo siempre a cubrir atenciones sanitarias de su población, pues teniendo en cuenta la proporcionalidad de sus presupuestos ha hecho lo que no queremos haya hecho ningún pueblo de la provincia.

Por acuerdo tan digno y tan laudable, hemos de participar a ese Ayuntamiento el reconocimiento de todo el vecindario, y su deseo de que continúe laborando en la forma que lo viene haciendo, sin regatear esfuerzo alguno que pueda suponer del vecindario, porque éste sin regatearle, y ante tal proceder se halla dispuesto a soportarle con gusto.

Cervera del Pisuerga, 17 de Octubre de 1933.

Mariano CALZADA

Paredes de Nava

CRONICAS PAREDEÑAS

A juzgar por los preparativos y desarrollo de la fiesta, vulgarmente llamada de los Pastores, en honor de su excelsa Patrona y Protectora insigne, Nuestra Señora del Carmen, celebrada el día 15 del actual, pudiéramos creer (y no nos falta razón) que nos hallábamos en los tiempos gloriosos de fe católica. Y digo no faltarnos razón, porque evidentemente con los aires tempestuosos de una persecución y de un sectarismo irritantes, se ha consolidado y afirmado más el árbol de nuestras creencias religiosas en nuestro pueblo. Tendrá el árbol menos follaje, pero han engrosado las raíces y su más rica savia está produciendo sanos y sazonados frutos.

Una asistencia numerosa, que rebosaba con mucho los límites de la ermita, tomó parte en los cultos de la mañana, y por la tarde se desbordó por los alrededores, llenando las eras próximas y el paseo público de la Estación, para proclamar con los férvidos acentos de cantos religiosos, sobre todo, con el popular y cada día más entusiasta de "La Salve", su dignidad más que evangélica, su extraordinaria grandeza de Madre de Dios a la vez que su incomparable ternura e inagotable misericordia de Madre amantísima de los tristes hijos de Eva, que lloramos y gemimos en este valle de lágrimas.

Pronunció el sermón de la festividad, nuestro paisano, don José Martínez, con suma complacencia de los numerosos oyentes.

Se dirá, tal vez, que esta solemnidad despierta más entusiasmo popular, que otras celebradas en obsequio de la Virgen. Es verdad; y ello puede obedecer al título del Carmen, bajo cuya advocación es invocada con inmenso cariño e indefectible confianza por sus incontables devotos; pero yo encuentro un argumento favorable y decisivo en el entusiasmo, la devoción apasionada y evidentísimo interés de los Cofrades, estos sencillos y buenos Pastores, quienes tienen la virtud de trasmitir y contagiar con sus entusiasmos a todos los convecinos.

Hay que verles y oirles cuando están con su Virgen, sobre todo en los momentos de tribulación, en que la visitan diariamente, para desahogarse a solas en su maternal presencia. "¡Oh Virgen querida y Madre amada; tú ya ves cómo me encuentro; no consientas me ponga peor y me inutilice por completo!" Así se expresa dos veces al día uno de sus Cofrades, y con tal confianza, que no duda ser atendido favorablemente.

Que Dios les conserve esa gran fe y a todo el pueblo paredeño su ardiente devoción a la Virgen del Carmen.

* * *

Sin perjuicio de trasmitir otro día impresiones más detalladas sobre las próximas elecciones nos limitamos por hoy a consignar el consolador movimiento que, sobre todo en el elemento femenino, se advierte des los primeros anuncios.

Acostumbrados a presenciar con indiferencia e insensibilidad por parte del pueblo, las elecciones legislativas, produce excelente efecto el interés, que se refleja en las conversaciones, en las tertulias y en los paseos, sobre el resultado de una votación, que se espera muy favorable para la causa del orden, de la religión y de la propiedad y en la que han de tomar parte todos, hombres y mujeres, escarmentados de los perniciosos resultados de un proceder insconsciente y apático.

Hay que luchar con el voto por la defensa de los grandes ideales: Dios y Patria.

* * *

Villalumbroso

DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Por los doctores don Nazario Escobar, don Andrés Laso, don Pompeyo Ramos y don Eugenio Delgado se practicó la reducción de la fractura que sufre en el brazo izquierdo el doctor Casas, y se hizo también el encaje del hueso del fémur en la pierna izquierda al doctor Méndez Borge, practicándose nueva cura a ambos lesionados, despuués de las anteriores realizadas por los activos y competentes facultativos señores Delgado y Laso.

Los heridos sufren bastante fiebre, particularmente el doctor Casas.

Durante el día de ayer, fué extraordinaria la concurrencia de vecinos de Villada, que se trasladaron a esta localidad, interesándose por el estado de los heridos; y durante el de hoy continúan llegando coches con el mismo fin.

También los vecinos de esta villa no cesan en todo momento de visitar a los enfermos.

Continuaré facilitando detalles del estado de los heridos.

GALO DE CINEZ

20-10-33.

Carrión de los Condes

IMPORTANTE REUNION EN EL AYUNTAMIENTO PARA SOLUCIONAR EL PARO

Hoy a las once de la mañana se han reunido en la Casa Consistorial todos los patronos y obreros de la localidad, presididos por la Corporación Municipal en pleno con el fin de conjurar la crisis obrera. Después de apuntadas varias soluciones se acordó optar por cobrar la décima de la contribución a todos los contribuyentes, con lo que a partir de mañana se empezará a dar trabajo a los numerosos obreros en paro fozoso.

LAS PROXIMAS FERIAS DE SAN RAFAEL

Durante los días 24 al 30 del actual tendrán lugar en esta ciudad las acreditadas y tradicionales ferias de San Rafael para toda clase de ganados.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en el deseo de mantener el prestigio de la población y dar el mayor esplendor a esta acreditada feria, ha acordado celebrar durante ella los festejos que se enumeran en el siguiente programa:

DIA 24.—A primera hora de la mañana, la Banda Municipal recorrerá las calles de la población tocando alegres dianas y el disparo de bombas y voladores anunciarán el principio de la Feria de Ganados de todas clases.

En este día se celebrarán audiciones musicales por expresada Banda en la Plaza de la República por mañana y tarde, de once a una y de seis a ocho.

DIA 25.—Fuegos japoneses. En este día se elevarán globos aerostáticos, durante las horas de once a una de la mañana e intermedios de las escogidas piezas que de su repertorio ejecutará la Banda de este Municipio

DIA 26.—A primera hora de la mañana tocará la Banda Municipal alegres dianas. Por la noche se quemará un bonita colección de fuegos artificiales, cuyo acto será amenizado por la Banda municipal,

DIA 27.—En este día y durante los intermedios de las bonitas piezas que ejecutará la Banda Municipal de once a una y de seis a ocho, se elevarán globos aerostáticos y saldrán los gigantes y cabezudos recorriendo las calles de la población.

DIA 28.—A las once de la mañana, fuegos japoneses. Se colocarán cucañas con premios y a las ocho de la noche se quemará una segunda y bonita colección de fuegos artificiales.

DIA 29.—Globos aerostáticos durante los intermedios del concierto de la Banda Municipal en la Plaza Mayor.

DIA 30.—Habrá cucañas como el día 28.

Además de los festejos organizados por el Ayuntamiento, en los teatros y cines de la localidad actuarán brillantes compañías de comedia y se proyectarán bonitas cintas cinematográficas. También se están organizando otros festejos, de que daremos cuenta en breve.

DE ADMINISTRACION

Como habíamos anunciado...

Han sido puestos en circulación los correspondientes efectos a cargo de aquellos abonados que, venciendo la suscripción antes de 31 de octubre, no habían hecho el pago en esta Administración.

Y esperamos de nuestros queridos abonados, que se hallen en ese caso, procurarán--y así se lo rogamos-- hacerlos efectivos a su presentación, en evitación de molestias, que siempre son de lamentar.

También recordamos, que en la última quincena de Noviembre se darán curso a los de aquellos suscritores que, venciendo antes de 1.º de Diciembre próximo, no verifiquen el pago en la primera quincena de Noviembre.

EL ADMINISTRADOR

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al

Agente del Banco: Telógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D. .....
Suscriptor o lector de
"EL DÍA"
Domicilio en .....
Provincia de .....
Calle .....
desea recibir un número de muestra.
Desea suscribirse para 1934 y envía 25 pesetas por Giro postal.

POR LA REGION

Zamora

TRES HERIDOS EN UN VUELCO DE AUTO

Cuando se dirigían a Zamora en un auto de su propiedad, los súbditos portugueses, José Luis Pacheco, de 34 años de edad, Filisendo Vega, de 31, y Alejandro Dosanto, de 34, a consecuencia de un mal viraje, volvó el auto que los conducía, en las inmediaciones del Cubo del Vino

Inmediatamente fueron trasladados a Zamora en otro coche, y curados en la Casa de Socorro, donde el practicante de guardia, les apreció las lesiones siguientes:

José, una herida contusa en la región malar derecha, erosiones en distintas partes del cuerpo y fuerte contusión en la región lumbar, de pronóstico reservado.

A Filisendo, una herida en el frontal y erosiones en diversas partes del cuerpo (leve), y

A Alejandro una herida contusa en la pierna derecha, leve también.

LA ASAMBLEA DE ACCION POPULAR

Ayer celebró Asamblea, en el Círculo Obrero Católico, el partido de Acción Popular, acordando nombrar candidato para las próximas Cortes a don Geminiano Carrascal, persona de alto prestigio, y de gran amor al pujante partido de Acción Popular.

Apenas se supo el resultado de la elección, se comunicó a Madrid (lugar donde reside el candidato), recibiendo a poco la siguiente contestación:

"Al honor que designación candidato diputado Cortes se me dispensa, correspondo con sincero reconocimiento. Mañana noche llegaré esa. Afectuosos saludos. Geminiano Carrascal".

CONATO DE INCENDIO

Próximamente a las once y media de la mañana de hoy, se produjo un conato de incendio en la casa número 33 de la calle de Ramos Carrión, originado en consecuencia del hollín de la chimenea.

El siniestro, fué sofocado inmediatamente, por los dueños de la casa, sin que tuviesen que intervenir los bomberos.

Los daños causados carecen de interés e importancia.

MARGINAL

Escribo esto a las seis de la tarde del viernes. El plazo de 48 horas, para empezar la huelga está expirando. El día del sábado, aparece misterioso. No sabemos qué ocurrirá. ¿Cesarán los obreros? ¿Transigirán? ¿Habrá huelga? ¿No habrá conflicto? No lo sé. Nadie lo sabe. Algo se chusmea por ahí de que sí la habrá. Pero nosotros, no tenemos más misión que callar, y no recoger los murmullos, porque están infundados.

El sábado, es un misterio. ¿Fracasará la huelga? No lo sé, nadie lo sabe...

NOS LO ASEGURAN...

Se me olvidaba. Nos aseguran que volverá a salir "La Mañana", el periódico de Galarza. Seguramente será para cazar votos...

EL CORRESPONSAL

20-X-33.

Salamanca

LA CANDIDATURA DE SALAMANCA

SALAMANCA.—Las derechas han acordado en principio la formación de la siguiente candidatura para las próximas elecciones.

Gil Robles, Lamamié de Clairac, Casanueva, don Ernesto Castaño, presidente de la agrupación agraria y Abilia Arroyo, presidenta de la agrupación ciudadana.

LABRADORES

En los almacenes de

HIJOS DE HERMOGENES SENDINO

Hay grandes existencias de SULFATO DE COBRE, Superfosfato de Cal 18/20 %, Sulfato de Amoniaco, Sulfato de Potasa y Cloruro de Potasa

GRADUACIONES GARANTIZADAS

Nunca se vendió a precios más reducidos que los de esta Casa

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.º derecha (Frente a la Diputación)

EL MEJOR SURTIDO DE

PAÑOS

EL SIGLO XX

PRIM Ortopédico

EN PALENCIA

El afamado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en Palencia, el 26 de octubre, en el Central Hotel, de nueve a dos.

HERNIADO

Setenta años de seriedad profesional, nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA encauzándole a su curación sin peligros.

En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 pesetas, van incluídos los arreglos de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.

NIÑOS HERNIADOS

Con nuestro seguro y cómodo tratamiento quedan todos sin excepción, curados en seis meses. Precios, 50 a 100 ptas.

PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones, mal de Pot. Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS.—FAJAS para vientres abultados, estómago y riñón caído, etc., etc.

SORDOS

La Sordera progresiva, si no se combate a tiempo es incurable.

"AUDIKLER" es el único Gabinete de prótesis auricular en España que, tras ímprobos esfuerzos y múltiples estudios, ha podido lograr su método patentado *para eliminar los molestos zumbidos, vigorizar la función auditiva y recuperar el placer de oír.*

"AUDIKLER", único en su género, por ser graduable su aplicación a la intensidad de la sordera, es considerado *y recomendado ya universalmente como la perfección más acabada en prótesis auricular contra la sordera.*

"AUDIKLER", reeducativo ultrapotente, hace oír en el acto.

Instituto Protésico Auricular "Audikler"

Pelayo, 62.—Barcelona

Nuestro Agente en prótesis Auricular recibirá GRATIS en: PALENCIA, el martes, día 24 de Octubre, en el Hotel Samaria. Visita, de nueve mañana a cinco tarde, sólamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en: SAHAGUN, el lunes, día 23 de Octubre, en el Hotel Carlos Herrero. En BUDGOS, el miércoles, día 25 de Octubre, en el Hotel Universal.

PRECIOS INCREIBLES

SOLICITELOS A LOS

ALMACENES

ALBERTO BARON APARICIO

PAREDES DE NAVA

En Maderas del país: construcción y carpintería. -- Tarima del Norte

SE SIRVEN EN OBRA CON CAMION

CALEFACCIONES

J. SCHNEIDER

ACREDITADAS POR MAS DE 8.000 INSTALACIONES

Representante en Palencia: Antonio Díez Turienzos

Mayor Pral., 232

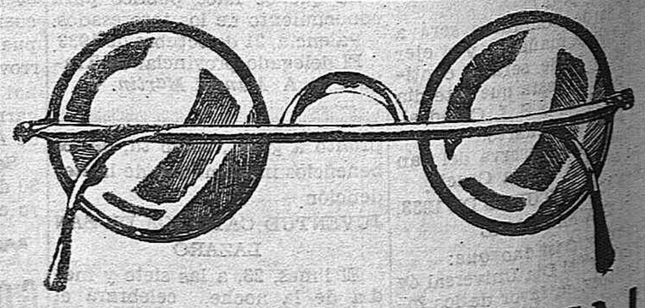

CASA SALAMANCA

OPTICA

Despacho rápido y exacto de recetas de los señores Oculistas

Mayor Principal, 53

PALENCIA

La voz del cartero urbano

Ningún español ignora la importancia que el servicio de Correos tiene en la vida española; ahora bien, lo que sí ignoran la totalidad de los españoles son los obstáculos con que tropiezan los carteros urbanos para la rápida distribución de la correspondencia, sobre todo en las grandes urbes españolas.

A fin de que este abnegado Cuerpo de carteros urbanos que, dé en el lugar que le corresponde ante la opinión pública, hemos de manifestar a ésta que a pesar del aumento que a diario tiene el Cuerpo de Correos en todos sus servicios, el Cuerpo de carteros urbanos ha sufrido en su escalafón una reducción del 10 por 100, que luego ha venido a repercutir en los servicios con gran perjuicio para el público en general, de forma que, a pesar del sacrificio de esta humilde clase, de nada ha servido para que en la mayoría de las grandes poblaciones haya habido que restringir los servicios, suprimiendo un reparto.

Mientras esto ocurre, hace un año que están esperando 770 compañeros a ingresar en el Cuerpo, pues además de la falta que hacen para que los servicios puedan realizarse con la misma urgencia a que el público tiene derecho, estos compañeros realizaron una oposición, que ganaron con arreglo al programa que el Estado hubo de imponerles, y que ahora, ante el asombro del Cuerpo de carteros urbanos, de los aprobados mismos, y con gran perjuicio para la vida española y el público en general, estos compañeros siguen sin ingresar, y los servicios de Correos mal atendidos.

Juzgue ahora con imparcialidad el público, y verá cómo el único responsable de que no se haga el reparto con la máxima urgencia que el servicio requiere, así como el que se supriman repartos en las grandes poblaciones, es único responsable el Estado

¿Que a Palencia no le ha tocado aún restringir ningún reparto? Cierto; pero si seguimos así no creo tardará en llegar el día en que se suprima. Sépanlo así los palentinos.

Carrión, 19-X-1933.

ISIDRO VITORES
(Cartero urbano)

Dos ahogados y un desaparecido en un choque de buques

BUCAREST.—Un buque de carga italiano, el "Capo Pino", ha chocado en el Danubio, cerca del puerto de Galatz, con un remolcador rumano, que se ha ido a pique con gran rapidez.

Dos tripulantes del remolcador han perecido. Otro de ellos ha sido recogido a bordo del vapor italiano.,

El "Capo Pino", con averías, se dirige por su propios medios al puerto de Galatz.

El Día Universal de Misiones

A distintas horas de hoy, día 21, será trasmitido, desde la Radio Vaticana, un mensaje en los principales idiomas europeos, italiano, francés, alemán, polaco, inglés y español.

En nuestro idioma la trasmisión se hará a las 19'45, con onda de 50,25 metros y a 5960 kilociclos.

En mensaje se hace en favor del Día Universal de Misiones, que se celebra en todo el mundo el domingo, 22, y lo lanzará el Presidente del Consejo Superior General de las Obras Misionales Pontificias, Mons. Carlos Salotti.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

Diamante
VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera

Las derechas ante las elecciones

SE TRABAJA PARA QUE EN BARCELONA SE PRESENTE UNA SOLA CANDIDATURA DE DERECHAS

EL EX MINISTRO DE FOMENTO CONDE DE GUADALHORCE QUIERE SEGUIR APARTADO DE LA POLITICA

EN CATALUÑA

BARCELONA.—"El Noticiero" dice que distintas personalidades derechistas están haciendo gestiones para conseguir que en Barcelona sólo se presente una candidatura de derechas.

"Hasta ahora—añade el periódico citado—nada podemos aventurar sobre el resutado de los trabajos que se hacen con gran entusiasmo por la reserva en que se han encerrado los que intervienen en ellos. Se trata, además, de extender esa coalición de elementos derechistas a las circunscripciones de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida. En esta última parece casi segura la unión de derechas, entrando en la misma Lliga catalana, Unión Democrática de Cataluña, los tradicionalistas y otros grupos derechistas.

La organización Derechas de Cataluña ha hecho pública una nota, que confirma el propósito que anunciamos de agrupar en una sola candidatura a cuantos elementos defienden los principios de religión, autoridad, familia y orden".

GUADALHORCE NO SE PRESENTA

MALAGA.—Por una confusión del cablegrama recibido del conde de Guadalhorce, se ha asegurado que el exministro de Fomento aceptaba su inclusión en la candidatura de derechas; pero posteriormente se ha aclarado el despacho en el sentido de que el conde de Guadalhorce mantiene su posición de permanecer alejado de la política española y dedicarse por entero en el extranjero a sus asuntos profesionales.

VALIOSOS OFRECIMIENTOS EN EL FERROL

FERROL.—Las derechas están recibiendo valiosísimos ofrecimientos para las próximas elecciones. Muchos propietarios de automóviles han puesto sus coches a disposición del Comité.

LOS CANDIDATOS POR CUENCA

CUENCA.— La candidatura agraria y de Unión de Derechas, compuesta por don Joaquín Fanjul, don Modesto Gosálvez, don Enrique Cuartero y don Antonio Goicoechea, ha producido una gran satisfacción en la provincia y en todos los pueblos. Se da por descontado su triunfo, por mediar la circunstancia de que Cuenca es una provincia eminentemente agraria.

LA SEMANA SOCIAL DE MADRID

EL DIVORCIO NO REMEDIA EL INFORTUNIO Y ACABA CON LA FELICIDAD DE LAS FAMILIAS

MADRID.—En la sesión de la mañana, don José Aragón Montejo, profesor técnico de la Asociación de Agricultores de España, ex director general de Acción Social, explanó una lección sobre "Los problemas agrarios y la organización del trabajo agrícola".

EL SEÑOR ARAGON MONTEJO

Las condiciones climatológicas del campo español, unidas al abandono gubernamental que ha sufrido la agricultura, la han condenado—afirma el conferenciante—a una situación precaria, hoy agravada como nunca. La economía agrícola exige que el valor de los productos cubra los gastos de produción, cosa que hoy no sucede. Es preciso pues, fortificar los precios de los frutos agrícolas y emplear máquinas que economicen trabajo, luchando así contra una opinión equivocada que se opone a esas dos soluciones, por falsos motivos de carestía de las subsistencias y ficticios aumentos del paro forzoso.

En régimen de general pobreza han transcurrido muchos años de apacible convivencia de las diversas clases rurales, porque, más que la riqueza, era la pobreza la que se hallaba en discreto reparto; pero la vida moderna, su materialismo, sus placeres y su fiero egoísmo han roto la moral de aquella convivencia; se prescinde de toda clase de deberes de humana solidaridad, y no se piensa más que en vivir cada cual lo mejor que pueda, con absoluta indiferencia para las desgracias y miserias que le rodean.

Rotos los diques de autoridad y disciplina, el mal ha saltado a la superficie, y es preciso acudir rápidamente a contenerlo, no sólo con medidas de buen gobierno que restablezcan el orden, sino con una nueva organización del país que conceda a la agricultura el valor preponderante que le corresponde y que fije su atención primordial en los campos y en los pueblos.

El ruralismo debe aceptarse como doctrina patriótica, entendiendo por ruralismo la creación y exaltación de un espíritu rural, que forme una conciencia de continua preocupación por la tierra, de abierta simpatía por quienes la trabajen, de intensa afición hacia los campos. No se trata de ninguna regresión en la obra civilizadora, sino de extender los beneficios del progreso a todos los pueblos y aldeas, librando a esos progresos de morbosos y enfermizos refinamientos que los dan tintes de franca decadencia. Nuestros pueblos rurales necesitan reformarse, vistiendo galas de nuevo urbanismo que extienda a ellos comodidades e higiene.

En una segunda parte de su lección, el señor Aragón trata de la organización del trabajo agrícola, que debe llevarse a cabo—dice—con normas propias, con independencia de la organización industrial. Debe fundarse en un reparto de la propiedad que consienta tener tierras o huertos propios al mayor número posible de campesinos, y en el respeto al patrimonio familiar.

En las formas consuetudinarias de participación y aparcerías puede hallarse la mejor cantera social para dar con fórmulas nuevas de coparticipación

Muy necesario también es llenar la ociosidad rural con ocupaciones que a la vez que distraigan el espíritu, eleven la cultura de los campesinos.

Deber de las clases directoras—termina el señor Aragón—el acometer la realización de esa obra magna de mejoramiento de nuestros pueblos y aldeas.

El señor Aragón fué muy aplaudido y felicitado.

EL SEÑOR MARIN LAZARO

El accidente de que fué víctima el pasado verano don Rafael Marín Lázaro impidió al ilustre académico desarollar de viva voz su lección acerca de "El divorcio". En ausencia suya, el señor Aznar leyó unas cuartillas, que aquel había enviado al efecto.

El divorcio es ya—a juicio del señor Marín Lázaro—institución social suficientemente comprobada en la piedra de toque de la experiencia. Sus resultados confirman en todas partes, sin distinción de climas ni diferencia de razas, las lecciones seculares de la Iglesia católica sobre la indisolubilidad del vínculo conyugal. Introducido el divorcio como antídoto contra el infortunio de las familias desgraciadas, lejos de remediarlo, ha actuado como disolvente de las familias felices.

El divorcio quita al matrimonio antes de su celebración la seriedad que la perpetuidad le atribuye; una vez celebrado, le arebata el bienestar que da la certeza de su continuación, y, luego de disuelto, sume en la desgracia a alguno de los cónyuges y deja en el abandono a los hijos. Constituye, en suma, el mayor disolvente de la familia.

Según las estadísticas de todos los países donde el divorcio ha sido implantado, y de las que el conferenciante ofrece un resumen, su eficacia corrosiva crece en proporción constante y aterradora.

Solamente la Religión podría paliar sus estragos, y ella es precisamente la que falta en los ambientes donde el divorcio cunde. Los hombres más eminentes de todas las escuelas confiesan la quiebra del divorcio, que solamente se mantiene ya por la pasión sectaria contra la doctrina católica.

La lectura de la brillante conferencia del señor Marín Lázaro, ampliamente documentada, fué acogida con aplauso.

EXCURSION Y VELADA

Con arreglo al programa trazado, en la tarde de ayer no hubo lecciones. Los semanistas hicieron a primera hora una excursión colectiva a Alcalá de Henares; hicieron el viaje en tren, ocupando varios coches reservado. En el Salón de Concilios del que fué Palacio Arzobispal, el señor Aznar dirigió a los reunidos unas palabras de tono patriótico, que fueron muy aplaudidas.

Visitados los monumentos de la ciudad, los semanistas regresaron a Madrid y asistieron a la velada artísticoliteraria que se celebró en su obsequio en el Salón María Cristina. Número el más celebrado de ella fué la lectura de poesías originales, de Luis Martínez Kléiser, que hizo el propio autor, arrancando nutridos aplausos al auditorio

El "laboreo forzoso" pasa a depender de la Dirección de Agricultura

UN DECRETO

MADRID.— Por decreto de Agricultura, "con objeto de evitar que las luchas partidistas de las pequeñas localidades, extremando su apasionamiento, pudieran entorpecer la recta aplicación de la ley sobre laboreo forzoso, presionando a las Comisiones municipales de Policía rural y a los Servicios Agronómicos provinciales en sus funciones resolutivas, quedan incorporados a la Dirección general de Agricultura los servicios de laboreo forzoso que estaban encomendados al Instituto de Reforma Agraria.

Las decisiones, acuerdos y resoluciones que dicte en materias de su competencia la Comisión técnica central de Laboreo Forzoso, que estará presidida por el director general de Agricultura, serán inapelables, sin que contra ellos pueda entablarse recurso alguno; entendiéndose, por tanto, apurado el procedimiento administrativo y expedita la jurisdicción de lo contencioso-administrativo cuando sea procedente

MADERAS DE QUEMAR

Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefacciones.

Servido a domicilio, de 100 kilos en adelante.

Precios especiales para partidas de media tonelada en adelante.

TALLERES

JOSE GALLEGO RUIPEREZ

Teléfono núm. 67.—*Cervantes*, 9

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)

PALENCIA

Plaga de mosquitos en Marsella

MARSELLA.—Desde hace unos días la población y sus alrededores se encuentran invadidos por una plaga de mosquitos, cuya invasión empezó por la zona del litoral mediterráneo.

La plaga se ha extendido luego por la región de Arlés, donde ha causado daños de consideración en los campos, y hay núcleo importante en el estanque de Berre.

En Méjico

Se dice que el general Cedillo se alza en contra del Gobierno al frente de 10.000 hombres

MEJICO.—El Gobierno, sin dar ninguna explicación oficial, ha enviado tres regimientos a Veracruz y otras unidades militares a San Luis de Potosí. Al mismo tiempo los barrios extremos de la ciudad están tomados estratégicamente por fuerzas militares. El Gobierno niega los frecuentes rumores de descontento. Se dice que el general Cedillo manda una fuerza de diez mil hombres armados en San Luis de Potosí, constituída por tropas irregulares.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. Palencia

GACETILLAS

Os aseguro en conciencia que Martín tiene en Palencia lo mejor y lo más nuevo de las prendas elegantes: Camisas, corbatas, guantes, abrigo, gorra y sombrero.

Casa Martín, Mayor 78

GRAN FONDA "LA ROSARIO"

Alcalá Zamora, números 5 y 7

(CUATRO CANTONES)

Visiten esta Fonda, donde encontrarán espléndido comedor, amplias y ventiladas habitaciones, todas con calefacción, cuarto de baño, a la vez que un trato abundante y esmerado.

Dispone de habitaciones para señores fijos estables y para pensiones económicas.

Pensiones para señores viajantes y viajeros. Precios especiales y baratos.

NO CONFUNDIRSE: FONDA "LA ROSARIO"

(CUATRO CANTONES).—PALENCIA

¡¡¡RADIO!!!

Desde 20 y 25 pesetas mensuales

MODELOS AMERICANOS NUEVOS. De las mejores marcas

Enchufables a la corriente sin antena ni tierra

GRAN DERROCHE DE PRECIOS

LO INCREIBLE

Stewart-Warner, 3 lámparas, 275 pesetas; antes, 375.
Kadette (miniatura), 5 íd., 325 íd.; íd., 425.
Crosley (modelo grande), 5 íd., 490 íd.; íd., 740.
Idem íd., 6 íd., 675 íd.; íd., 850.
Idem íd., 7 íd., 700 íd.; íd., 1.025.
Stewart-Warner, 6 íd., 750 íd.; íd., 1.025.
Chasis íd., 8 íd., 1.100 íd.; íd., 1.500.
Radii-Gramófono Crosley, 8 íd., 1.000 íd.; íd., 1.800.

Aprovechad esta ocasión, que no se os volverá a presentar.

Antes de adquirir vuestros aparatos consultad o pedid demostraciones a

LA FILARMONICA

Valentín Calderón, 5, teléfono 362.--PALENCIA

Anuncios por palabras

SELECCIONADORAS, o clasificadoras de granos Clert y Marot. Universalmente conocidas como las mejores. Precios afinados. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

CARBURO a precios de fábrica en los almacenes del representante-depositario de la Sociedad Anónima "Unión Carburos", (agrupación de todos los fabricantes). Nadie puede vender en mejores condiciones que yo. Manuel Rodríguez. Vado Cervera.

FIGURINES. Títulos nuevos. Desde 0'75. Papelería Merino.

VENDESE carro varas, para dos ganados, con toldo, seminuevos. Hermenegildo Torres. Husillos.

ZAPATILLAS de invierno. La excelente calidad que vendemos, su gran variedad en modelos y lo económico de su precio, hace que seamos los mayores vendedores del artículo. Aprovéchese usted y compre solo en las Sucursales de Alejandro Ortega. Mayor Pral., y Berruguete, 8 y 10.

ALUBIAS finimas, de las mejores clases: Riñón, Pintas, Canarias y Blancas, pequeñas. Vendemos a precios sin competencia. Un detalle: Pintas, nuevas, superiorísimas, 0'85 kilo. Sucursales de Alejandro Ortega. Mayor Principal.

FINCA de recreo. Se vende en dos parcelas con sus dos casas, con luz y abundantes aguas. Se cedería a pagar en varios plazos o se permutaría por una casa. Informes Alcalá Zamora, 17, 2.º Palencia.

SE VENDE automóvil **"Chevrolet"**, 4 cilindros, **cuatro asientos**, en estado seminuevo y a toda prueba. Para tratar, Luis Noriega. Alar del Rey,

ACEITES FINOS de oliva. Calidades selectas, desde 1'60 litro. Nuestra clase Sierra Gata no tiene rival, por su transparencia y gusto delicado. Ser cliente de las Sucursales ORTEGA demuestra tener buen paladar y sentido económico.

GALGA de caza, negra, con corbata blanca; atiende a "Aguila". Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en Huertas Bajas (Puente de Hierro). Isidoro Robles.

VENDESE mula 8 años, 3 dedos. Cecilio Chicote, en Cordovilla la Real.

POR SOBRANTE ganado, véndense dos mulas, media edad, a elegir entre cuatro; cinco-seis dedos. Gregorio Morrondo. Becerril de Campos.

JERSEYS. Modelos de gran resultado, precios de fábrica, para vendedores y al detall, muy convenientes. Sucursales de Alejandro Ortega. Mayor Principal y Berruguete, 8 y 10.

TRASPASO. Por no poder atenderla, cedo traspaso, acreditada Casa Comidas, sita ferial de ganado del Castillo. Condiciones ventajosas. Herrera de Pisuerga. León Manso.

VENDO: De uno a diez vagones alfalfa, pura, color verde. También vendo una chiva superior, ya cubierta. En Piña, Hilario Sobrino.

BACALAOS. Acabamos de recibir directamente un buen cargamento en clases selectas, por mayor, a precios de Bilbao y al detall, clases finas, desde 1'75 kilo. Sucursales Ortega, donde usted debe **comprar si** quiere tener economía y consumir artículos de calidad.

"AURORA"

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm, 323.

MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928.

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Precios de suscripción: Año ..... 24 — Semestre ..... 12 — Trimestre 6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El jefe del Estado saldrá de Madrid el día 31 del corriente mes para visitar nuestra zona de protectorado en Marruecos

Interesantes manifestaciones del señor Pradera sobre los incidentes desarrollados ayer en el Tribunal de Garantías

MANIFESTACIONES DE PRADERA

MADRID.—Don Víctor Pradera ha hecho en un periódico de la noche lás siguientes manifestaciones:

—"Mi impresión es que un Tribunal que se crea para garantizar el derecho de todos, que no sabe garantizar el de sus propios componentes, es un Tribunal que nace muerto.

Si yo me hubiera propuesto desacreditar la República en ese acto solemne de la instauración del primer Tribunal de la Nación, no hubiese procedido de otro modo a como lo han hecho los miembros del Tribunal provisional.

Con ello parece que dichos señores estiman imposible la constitución dentro de la actual República, de un Tribunal que, idealmente es un organismo necesario en todo país bien ordenado, y que había de estimarse como legítimo sucesor del Justicia de Aragón. Esta sucesión hoy ha quedado desarticulada: el Tribunal de Garantías Constitucionales de la República española no tiene nada que ver con el Justicia de Aragón. Por grandes que fueran los deseos de sus forjadores de que aquél fuera el que diera valor a sus fallos.

Es un dolor ponerlo de relieve; pero las cosas son así.

Respecto de la impresión que mi actitud cause en Navarra cuando sea conocida, supongo que será la de total aprobación de la misma, porque en todos mis actos de la sesión de hoy no me ha movido otro impulso que la defensa, no de un derecho personal, sino de la representación del antiguo Reino de Navarra, como expuse durante el desarrollo de los sucesos.

He querido demostrar a mis electores que llego y llegaré siempre hasta el límite de mis facultades y fuerzas físicas en la defensa de los derechos que se han puesto a mi cargo, y que no me amilano ni ante la imposición de las gentes ni ante las amenazas de la fuerza".

MITIN SOCIALISTA ACCIDENTADO

MADRID.—A las diez y media de la noche se celebró en el Cinema Europa un mitin socialista en el que hablaron los señores de los Ríos, Prieto y Largo Caballero. Este último atacó aunque no violentamente, al presidente de la República.

En los alrededores del local se habían adoptado precauciones extraordinarias. Al entrar el señor Largo Caballero, un grupo dió gritos de "¡abajo los enchufistas!" y otros alusivos a los sucesos de Casas Viejas, que fueron coreados. Sobrevino una colisión y algunos individuos armados con porras golpearon a varias personas y produjeron heridas de consideración a una de ellas. Los guardias de Asalto dieron una carga enérgica y disolvieron los grupos. Parece que los individuos que dieron los gritos son sindicalistas.

Durante el mitin, cuando hablaba el señor Largo Caballero hubo interrupciones, y los causantes de ellas fueron apaleados por los socialistas. Llegaron más guardias y ocuparon las inmediaciones del local para impedir la formación de grupos.

EL SEÑOR BOTELLA ASENSI SE REUNE CON EL COMITE DE SU PARTIDO

MADRID.—Varios periodistas acudieron ayer tarde al ministerio de Justicia para obtener del ministro copia de los decretos aprobados en el Consejo de la mañana relativos a la extensión notarial y a las instrucciones que se darán a las autoridades para **garantizar la** pureza del sufragio universal.

En la Secretaría del ministro se hizo saber a los informadores políticos que el señor Botella Asensi no había dado órdenes para que hicieran copias de estos decretos, y que hallándose en aquellos momentos reunido con el Comité nacional del partido de la izquierda radical socialista, a que pertenece, no podían darle cuenta de los deseos expuestos por los periodistas.

VISITAS AL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

MADRID.—El presidente del Consejo acudió ayer tarde, a las cuatro, a su despacho oficial, donde recibió, entre otras, las siguientes visitas:

Subsecretario de Industria y Comercio, señor Moreno Galvache; director general de Administración, señor Pascual Leone; director del Instituto Geográfico; inspección general de la Guardia civil, señor Bedia; ex diputado don Diego Hidalgo y presidente de la Asociación de ayudantes y auxiliares de los Cuerpos de ingenieros civiles y arquitectos del Estado, señor Gutiérrez Martínez.

ORDEN CIRCULAR EL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID.—La orden circular que ha dirigido el ministro de Justicia a las autoridades judiciales y gubernativas acerca de las elecciones, dicta normas para que durante el período electoral tengan especial cuidado de actuar, evitando la restricción de los derechos ciudadanos.

Procederán rigurosamente contra quienes atenten de cualquier modo a la libre emisión del pensamiento con fines electorales; pondrán en conocimiento de la autoridad judicial, lo más rápidamente posible, toda detención que efectúen. Los jueces municipales lo pondrán seguidamente en conocimiento del juez de instrucción.

Las autoridades judiciales deberán reclamar inmediatamente de las gubernativas que sean puestos a su disposición los detenidos, requiriendo la entrega de los mismos, y si se niegan, procederán contra ellas los jueces de instrucción.

Estos examinarán las causas de detención y procederán criminalmente contra los funcionarios públicos que infrinjan el Código penal o la ley de enjuiciamiento criminal.

Las autoridades judiciales pondrán en conocimiento del ministro de la Gobernación y de los gobernadores cualquier extralimitación que se cometa por las autoridades, agentes o funcionarios administrativos, y examinarán las denuncias, rechazando las falsas o aquellas que no revistan caracteres de delito.

Los fiscales de las Audiencias solicitarán la reforma de todos los autos de procesamiento dictados durante el período electoral cuya motivación fuera insuficiente.

Si los detenidos no hubieran emitido su voto, las autoridades y los agentes les darán toda clase de facilidades para ejercer el derecho de sufragio.

En la persecución de los delitos previstos en la ley Electoral se aplicará el procedimiento de flagrante delito.

Las autoridades y sus agentes prestarán la protección que les pidan los notarios o las personas habilitadas como tales. Los funcionarios de Correos y Telégrafos serán considerados como agentes de la autoridad en funciones de servicio.

Todos los agentes y autoridades sin excepción estarán en sus respectivos puestos desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche del día de la elección.

A la misma hora se constituirán en los locales respectivos los jueces municipales con los secretarios los jueces de instrucción las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales. Todos los magistrados, fiscales y personal adscrito a las Audiencias estarán de guardia permanente. Los jueces deberán estar preparados para acudir a actuar al primer requerimiento.

El Ministerio fiscal velará por la rápida tramitación de los sumarios y procederá contra todo lo que signifique merma de la libertad personal o coacción, compra de votos, etc., procediendo en este caso como en un delito de soborno.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A MARRUECOS

MADRID. — Cumplimentó al Presidente de la República el alto comisario, señor Moles.

Al salir manifestó que durante la entrevista habían acordado que el día 31 de este mes marche a Marruecos el señor Alcalá Zamora, acompañado de un ministro, no designado todavía, y del director general de Marruecos.

Asistirá el Jefe del Estado a la inauguración de la carretera entre Melilla y Tetuán.

Durante el viaje realizará excursiones a Larache, Arcila y otros puntos de la zona.

El señor Moles marchará a Marruecos el domingo o el lunes.

ASAMBLEA AGRARIA EN LEON

LEON.—Se ha celebrado una Asamblea agraria, a la que asistieron representaciones de toda la provincia. Presidió el señor Gil Robles, quien pronunció un discurso para dar instrucciones sobre la formación de la candidatura de derechas. Dijo que las agrupaciones quedaban en libertad para resolver; pero lo debían posponer todo al bien de la Religión y de la Patria.

Aceptó como un honor el ruego de que encabezase con su nombre la candidatura, que ha quedado integrada por él, por la señorita Bohigas y por los señores Alvarez Robles, notario de Palencia; Sáinz de Mieres, don Antonio Crespo, don Pedro Martínez, sacerdote de Astorga, y don Francisco Roa, alcalde de León.

Durante el acto reinó gran entusiasmo. El señor Gil Robles ha salido para Lugo.

LO QUE DICE EL GENERAL SANJURJO

ZARAGOZA.—Un diario local publica una conversación mantenida por uno de sus redactores con el general Sanjurjo.

El periodista le dijo que quizás no pase el invierno en el Dueso, y el general contestó que tal vez le trasladen de lugar; pero no le interesa, porque él, al sacrificarse por la Patria lo hizo con todas sus consecuencias. Cree que el señor Lerroux no podrá hacer nada porque no le dejarán. Si hubiera podido, no estaría él en el penal.

En vísperas del mitin de Zaragoza, el señor Lerroux le dijo que salvaría a España de la división que significaba el Estatuto catalán, de los excesos de la demagogia y de los vejámenes al Ejército. Yo quería—añadió el general—que salvasen a España hombres del régimen, y el más caracterizado era el señor Lerroux, por su historia; pero cuando después del mitin de Zaragoza vi que el señor Lerroux votaba el Estatuto de Cataluña, comprendí que no haría nada, y decidí la sublevación contra la política de los hombres que arruinaban a España. No quiere ser bandera de nada ni de nadie. Para él no hay más bandera que España. No servirá de estandarte de partido ni de hombres por elevados que sean.

Terminó diciendo que seguirá en el penal con sus compañeros de desgracia, algunos de los cuales saldrán antes que él.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que continuaba la huelga de camareros y enfermeros del Manicomio de Conjo.

En Zamora se van retirando los oficios de las huelgas acordadas.

Con motivo de la explosión de un petardo a la puerta de una iglesia de Algeciras, el ministro ha enviado un telegrama circular recomendando que se extreme el celo para evitar actos de esta índole.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El señor Martínez Barrios recibió a los periodistas anoche en la Presidencia, manifestándoles que nada tenía que comunicarles y que marchaba a despachar con el presidente de la República para que firmara los decretos aprobados en el Consejo de hoy, casi todos los cuales son de trámite.

Le preguntaron los periodistas si se firmaría el proyecto de amnistía, y contestó: —Por ahora, no.

Se trata de un proyecto que se presentará oportunamente a las Cortes, y mientras tanto no procede solicitar autorización para ello del Jefe del Estado, en primer término porque no hay Cortes.

Solicitaremos la autorización el 7 de Diciembre, pues ahora, en todo caso habría que pedir la firma para presentar el proyecto a la Diputación permanente de las Cortes.

Lo que sucede ahora—añadió—es que estamos en los balbuceos de un nuevo régimen, ignorándose por muchos estas cosas constitucionales.

Le preguntaron los periodistas si había recibido alguna visita para darle cuenta de lo ocurrido en la constitución del Tribunal de Garantías.

El señor Barrios contestó negativamente, diciendo: —Se explica que no hayan querido que intervenga el Gobierno, puesto que se trata de una jurisdicción exenta. Lo lamentable es que suceda lo ocurido, porque ese Tribunal, como todas las instituciones del Estado, debe estar regido por la máxima ponderación, ecuanimidad y desapasionamiento; mucho más este Tribunal, que por su naturaleza, será el órgano adecuado para que todos los ciudadanos se sientan amparados en sus derechos.

Confirmó que mañana marchará a Alicante, donde hablará el domingo próximo por la mañana en un teatro y regresará a Madrid el mismo día por la noche.

Un periodista le preguntó si de la visita que le había hecho el alto comisario señor Moles tenía algo que comunicar.

—Acaso—replicó el presidente—se puedan derivar de esta entrevista algunas noticias, que comunicaré mañana, relacionadas con un viaje presidencial.

SANDINO, SIEMPRE AQUI Y EN NICARAGUA

Material y aparatos eléctricos ..... SANDINO
Artículos para regalo, loza y cristal ..... SANDINO
Accesorios para automóviles ..... SANDINO
Venta, reparación y carga de acumuladores ..... SANDINO
Reparaciones e instalaciones eléctricas ..... SANDINO
Bobinaje dinamos, motores y transformadores ... SANDINO
La garantía de un un alumbrado perfecto la encontrará en Casa ..... SANDINO
Surtido, calidad y precios, Casa ..... SANDINO
Despacho: Mayor, 7.--Taller de Reparaciones, Pedro Espina, 1

Vida deportiva

Los partidos de mañana

Entre los aficionados locales hay gran interés por presenciar los dos partidos de campeonato que mañana, domingo, se celebrarán en nuestra capital.

Por la mañana, a las once, el Celta F. C. y el Racing Club Palentino, se disputarán los dos puntos del Campeonato de la Serie C., y ambos equipos están dispuestos a vencer.

Por la tarde, a las tres y media, el Deportivo Zamora y el Deportivo Palencia también se enfrentarán en encuentro del campeonato mancomunado.

Este último partido tiene una importancia enorme para los dos equipos y es de esperar que ambos pongan todo su empeño por salir victoriosos.

Por eso creemos que mañana se va a registrar una buena entrada, a juzgar por el interés que hay por ver el partido de referencia.

EL ARBITRO PARA EL PARTIDO DE LA MAÑANA

El Subcomité de Fútbol de este distrito, nos comunica que el partido Celta F. C. y Racing Club Palentino, será arbitrado por el señor Bilbao—en lugar del anunciado en anterior nota—, y que ayudarán al señor Bilbao, como liniers, los señores López y Lara.

La huelga de Zamora

(Por teléfono)

ZAMORA.—Anoche se celebró en la Casa del Pueblo la reunión anunciada al objeto de tomar una actitud relacionada con la huelga del ramo de transportes.

La sesión fué muy borrascosa y los incidentes menudearon.

Después de ruidosos escándalos se tomó el acuerdo de no reanudar la huelga planteada por el ramo de la Construcción, y en consecuencia que no se declare la huelga general anunciada. Acordaron también ayudar económicamente a los huelguistas.

Los comisionados de estos últimos rechazaron violentamente esta ayuda económica, por haber denegado el plantear la huelga general.

Esta noche, a las siete, se reunirán de nuevo las comisiones de los diferentes ramos para acordar en definitiva si se ha de ir o no a la huelga.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

SE FRACTURA AMBAS PIERNAS

ZAMORA.—Cuando se hallaba trabajando en una cantera José Terceño le cayó una gran piedra que le fracturó ambas piernas.

En grave estado ingresó en el Hospital.

R. GUTIERREZ CABEZA
DE LA "CASA SALUD VALDECILLA"
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
MEDICINA GENERAL
Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor, 142.--PALENCIA

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Trasladó su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Insiste nuevamente el ministro de la Gobernación en que se garantizará la libertad de propaganda electoral

El Presidente de la República asistirá en Valencia a los actos organizados para el traslado de restos de Blasco Ibáñez

MADRID. El ministro de Agricultura marchará mañana a Ciudad Real, en donde asistirá al banquete que allí se ha organizado en su honor con motivo de haber sido exaltado al cargo que ocupa.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—A mediodía recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes empezó diciendo que la huelga declarada en el Sanatorio de Conjo (Santiago), continuaba en el mismo estado. Creía que iban a hacer causa común con los huelguistas los del ramo de Construcción y los de transportes.

Como se notaba cierta efervescencia en Santiago, había salido para dicha localidad el gobernador civil, el cual le comunicaba desde allí que el orden no se había alterado y que se habían entablado las gestiones necesarias para resolver el conflicto. Añadía que la tranquilidad es completa, aunque los Sindicatos de los huelguistas continúan sosteniendo la implantación de la jornada de seis horas.

En San Pedro Martín (Granada)—continuó diciendo el señor Rico Avello—se ha resuelto la huelga, así como en Riator (Almería).

También dijo que las huelgas declaradas en diversas provincias, acusaban un síntoma de revolución, y que los conflictos acusaban un decrecimiento.

Agregó que en el Consejo de ayer, el ministro de Industria y Comercio solicitó autorización para aplicar el Decreto de 28 de marzo, sobre préstamos del Banco Industrial a las industrias hulleras asturianas. El Gobierno Azaña no pudo hacer efectivos estos créditos, que ascienden casi a tres millones de pesetas. El Gabinete Lerroux también quiso resolver este asunto, pero se prolongó por un plazo de dos meses.

Como consecuencia de esto, el señor Gordón quiere acelerar este asunto.

Siendo sabido que el dinero del Banco Industrial procede del Estado, el interés que se aplicaría a estos préstamos sería reducidísimo.

Por último, el señor Rico Avello habló de elecciones y manifestó una vez más su decidido propósito de que se tenga la mayor libertad para toda la propaganda. A él—afirmó el ministro—no le importa que se le dé a la República el matiz que se quiera, sino que las elecciones sean sinceras, para bien del Régimen.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DICE NO SABE NADA DE UN INCIDENTE

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana las visitas del director general de Seguridad y del Alto Comisario de España en Marruecos.

Un periodista le preguntó si conocía el incidente ocurrido anoche en Prisiones Militares, y contestó diciendo que él, como ministro, no tenía por qué saber que se había impuesto un arresto por un superior a un inferior, en uso de las atribuciones regladas.

Otro periodista le interrogó acerca de la implantación en Avila de la Escuela preparatoria de clases, y el ministro dijo que él, aunque consideraba que esa escuela sería muy útil, como no hay presupuesto consignado para su funcionamiento, no era posible, por ahora, hacer nada sobre este asunto.

Terminó su conversación diciendo que esta tarde salía para Teruel, por donde se presenta candidato a diputado.

VISITAS AL SEÑOR BARNES

MADRID.—El ministro de Instrucción recibió la visita del señor Feced.

Después visitó al señor Barnés el nuevo embajador de Cuba en España, señor Hernández Catá.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ A VALENCIA

MADRID.—El ministro de Marina dijo hoy a los periodistas que por acuerdo de la comisión organizadora de los actos para el traslado de los restos a Valencia de Blasco Ibáñez, había adelantado aquéllos y que empezarían el 25 del actual. Por ello se proponía salir inmediatamente para la ciudad levantina, pues como se sabe, acudirá en representación del Gobierno.

Los restos de Blasco Ibáñez serán embarcados en la noche del sábado en el "Jaime I", para llegar a Valencia el domingo por la mañana. Acompañarán a dicha embarcación un acorazado y dos destructores franceses.

TELEGRAMA DE TEODOMIRO MENENDEZ A GUERRA DEL RIO

MADRID.—Don Teodomiro Menéndez ha enviado al señor Guerra del Río un telegrama en el que le dice que encasillado por Asturias en primer lugar como candidato socialista, para las próximas elecciones, le desea un mejor acierto en sus pronósticos electorales y a la vez le recuerda la noche angustiosa pasada en Barcelona, mientras las Constituyentes, en sesión memorable atacaban al pobre Emiliano.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A VALENCIA

MADRID.—El día 29 del actual saldrá para Valencia el presidente de la República, al objeto de asistir a los actos del traslado de restos del escritor Blasco Ibáñez.

INTENTAN EN VALLADOLID UN ATRACO, PERO LOS ATRACADORES HUYEN

VALLADOLID.—Cinco individuos se dirigieron al almacén de Coloniales de don Matías García, en el Arco de Ladrillo, y llamaron a la puerta. Salió a abrirles un dependiente, a quien pistola en mano amenazaron y penetraron en el local.

En el interior hallábanse el dueño y dos hijos del almacenista. Uno de los hijos, al verse sorprendidos por los atracadores, hizo un disparo contra ellos. Esto bastó para que huyeran por el barrio de Las Delicias, sin haber logrado sus propósitos.

DOS NACIONALISTAS Y UN GUARDIA DE ASALTO HERIDOS

BILBAO.—Anoche, a las doce y media penetraron en una taberna sita en la calle de Egaña, 40, seis jóvenes nacionalistas, en ocasión en que se radiaba el mitin socialista que se estaba celebrando a aquellas horas en Madrid.

Al penetrar los jóvenes, estaba hablando el señor Prieto, y al reconocerlo en la voz, un nacionalista exclamó:

—"Que se calle ese enchufista!"

Cuatro guardias de Asalto que se encontraban en el local, vestidos de paisano, contestaron al que así gritó, y se entabló una colisión entre los jóvenes y los guardias de paisano, rodando mesas, vasos, sillas y otros objetos.

Resultaron heridos dos nacionalistas, llamados Francisco Arana y Miguel Aguirre y el guardia de Asalto apellidado García.

Los nacionalistas han sido detenidos. Se les acusa de haber proferido gritos contra el Gobierno, extremo que aún no se ha comprobado.

SUCESOS

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

La Guardia civil de Becerril de Campos amplía la noticia referente a un robo efectuado durante una de las últimas noches en la Casa Consistorial.

Las oficinas de Secretaría aparecieron en completo desorden, pues los ladrones violentaron un armario y una mesa, sacando todos los papeles, tirándolos al suelo, después de examinarlos.

Efectuado un registro por las autoridades, se comprobó que los autores habían sustraído 32 pesetas en monedas de plata; 40 sellos de correos, de treinta céntimos cada uno; un guardapolvo perteneciente al auxiliar del secretario y unos lentes.

No pudieron los maleantes abrir la caja de caudales, que guardaba 6.489 pesetas de los fondos municipales y 1.681, de los del Pósito.

La mesa de Secretaría fué violentada con unas tenazas de precintar que había en las oficinas.

Hasta ahora no han sido habidos los autores.

BILLETE QUE DESAPARECE

Dicen de Cevico Navero que la vecina Floriana Bachiller ha denunciado la desaparición de un billete de cien pesetas, que tenía en la rinconera de su casa.

Practicadas diligencias por la Guardia civil, dieron por resultado averiguar que una niña llamada Aurelia Ortega había cogido el billete entregándoselo a su padre.

Este en principio lo negó, pero, acosado a preguntas, dijo que había gastado dicha cantidad.

El padre de la referida niña fué puesto a disposición del Juzgado.

SALE DEL HOSPITAL Y ENCUENTRA ROTOS LOS CRISTALES DE SU CASA

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia la vecina Benita Rodríguez Turienzos, domiciliada en la calle del Hospicio, viuda, de 68 años, manifestando que al salir del Hospital, donde permaneció enferma cuatro meses, y al entrar en su domicilio vió que dos cristales grandes habían sido destrozados, y que los autores del hecho habían sido los hijos de su convecino Julio Redondo, que vive en la misma casa.

Como Julio se niega a abonar el importe de los cristales, que asciende a 10 pesetas, el asunto pasó al Juzgado municipal.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

PREMIADO CON 150.000 PTAS. 15.320.
PREMIADO CON 90.000 PTAS. 41.489.—Murcia.
PREMIADO CON 70.000 PTAS. 5.951. Madrid, Almadén y Zaragoza.
PREMIADO CON 50.000 PTAS. 37.090.—Barcelona.
PREMIADO CON 20.000 PTAS. 35.884.—Madrid.
PREMIADOS CON 3.000 PTAS.
16.717.—Madrid.
14.048.—Madrid.
24.855.—Barcelona.
8.308.—Jaén.
35.609.—Madrid.
31.813.—Barcelona.
33.994.—Santa Cruz.
10.232.—La Coruña.
22.904.—Madrid.
21.228.—Sevilla.
42.255.—Valencia.
11.936.—Ceuta.
2.499.—Madrid.
3.944.—Oviedo.
12.157.—Hernani.
20.705.—Comprodón.
13.972.—Madrid.
1.126.—Santiago.
618.—Madrid.
14.306.—Madrid.

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas —Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

CARTELERA

Hoy, sábado, 21, gran sesión moda, a las siete y media.

Los sentimientos de caridad y los del amor se hermanan en la interesante película de la UFA "Adios, mascota", por Lilian Harvey y Hany Halm.

Mañana, domingo, "Hombres en mi vida", hablada en español, por Lupe Vélez, Luis Alonso, artista tan admirado de este público, y Ramón Pereda.

PRONTO: "El Congreso se divierte", "Tarzán de los Monos", "¡Cabalgata!", el vivo reflejo de un hogar y una familia, visto a través de los siglos, de una esposa y de una madre cuyo sublime amor se manifiesta tanto en la fortuna como en la adversidad; "La gran atracción".

CINEMA ESPAÑA

Hoy, sábado, día 21, "El crimen del bosque azul". Grandiosa tragedia cinematográfica, interpretada por María Cuevas, Armand Guerra y Enrique Rambal.

—Mañana, domingo, día 22, "El Demonio negro", por Harry Liedtke.

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos
Barrio y Mier, 14, *pral. Palencia*